

Queda como interina en FGR la ex Consejera Jurídica de Presidencia

Tumban a Gertz; imponen a Godoy

**Avala Senado
relevo en Fiscalía;
acusa Oposición
manotazo de CSP**

CLAUDIA GUERRERO, MAYOLO
LÓPEZ Y MAYUMI SUZUKI

En un solo acto, la 4T tramitó el relevo de Alejandro Gertz Manero como Fiscal General de la República y abrió paso como interina en el cargo a Ernestina Godoy, hasta ayer Consejera Jurídica de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Gertz, quien debería concluir su mandato en 2028, notificó al Senado su renuncia a la FGR para ir a una embajada, pero antes nombró a Godoy como Fiscal de Control para que asumiera el interinato de la dependencia.

“Esto no es renuncia, es una instrucción, un manotazo, un sello de un Gobierno como Morena”, criticó el priista Manuel Añorve en la sesión del Senado que tramitó el asunto.

Gertz, de 86 años de edad, renunció ayer por la tarde luego de ser emplazado por el oficialismo a dimitir antes de las 14:00 horas o de lo contrario sería destituido por incumplir con mandatos constitucionales al no entregar informes anuales de trabajo al Senado.

Antes de que Gertz dimitiera, la Fiscal Especializada de Control Competencial, Cristina Reséndiz también dejó a su puesto.

En su última decisión, Gertz nombró a Ernestina Godoy en esa Fiscalía de Control con el propósito de que pudiera asumir el interinato pues legalmente quien ostenta ese cargo suple las ausencias del Fiscal General.

El interinato de Godoy no le impide contender en el proceso de selección del nuevo titular de la FGR para un periodo de 9 años, proceso que abrió ayer mismo el Senado y deberá resolverse el próximo 4 de diciembre.

Godoy fue Procuradora de la CDMX entre 2018 y 2020 bajo la Jefatura de Gobierno de Sheinbaum y después Fiscal entre 2020 y 2024. Es una de las políticas de mayor confianza de la ahora Presidenta.

La separación de Gertz ocurre tras casi siete años en el cargo y luego de una gestión envuelta en polémicas y fracasos judiciales a los que se suman desencuentros con la Administración de Sheinbaum, particularmente con el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

Por la mañana, el coordi-

nador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, comunicó a líderes parlamentarios que la salida de Gertz de la FGR era una decisión

tomada, y que se le había emplazado a presentar su renuncia antes de las 14:00 horas de ayer, de lo contrario, se procedería a su remoción, pues estaba lista una solicitud senatorial, ya que no había cumplido con la entrega de dos informes anuales que por mandato constitucional debe enviar a la Cámara Alta.

No fue necesario usar ese recurso, pues la renuncia de Gertz llegó ayer al Senado al filo de las 17:00 horas.

“Hago de su conocimiento que la Titular del Poder Ejecutivo, Doctora Claudia Sheinbaum, me ha propuesto como Embajador de México ante un país amigo, lo cual se está tramitando en este momento”, dijo en su carta de renuncia Gertz.

El Senado aprobó por mayoría la dimisión y la convocatoria para elegir al relevo.



LA NUEVA FISCAL

- **Edad:** 71 años
- **2012 a 2015.** Asambleísta en CDMX.
- **2015 a 2018.** Diputada federal.
- **2018 a 2020.** Procuradora de la CDMX.
- **2020 a 2024.** Fiscal de la CDMX con Sheinbaum.
- **Sept. 2024.** Senadora.
- **Oct. 2024.** Consejera jurídica de la Presidencia.



■ Godoy ha trabajado junto a Sheinbaum desde el 2018, desde que era Jefa de Gobierno en la CDMX.

